



JUZGADO CUARENTA LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.

Rad. 022-2018-00705

TIPO DE AUDIENCIA:	ART. 77 del C.P.T. y de la S.S.
RADICACIÓN:	11001-3105-022-2018-00-705-00

FECHA:	Dic-01-2021
--------	-------------

HORA DE INICIO:	8:45 am
HORA FINAL:	12:30 pm

DEMANDANTE:	JOHN ALEXANDER RAMIREZ RODRIGUEZ
APODERADO:	DIEGO FERNANDO BALLEEN BOADA
DEMANDADOS:	SALUD TOTAL EPS GOLD RH SAS
APODERADOS:	SALUD TOTAL: DIEGO ALEXANDER GAITAN CONTRERAS GOLD RH SAS: RICARDO BARONA BETANCOURT
REPRESENTANTE LEGAL GOLD RH SAS:	SARA ELVIRA CAMARGO MARQUEZ

CONCILIACIÓN:
Se declaro precluida la etapa conciliatoria. Sin ningún tipo de acuerdo conciliatorio.

EXCEPCIONES PREVIAS:
La parte demandada Salud Total EPS propuso la excepción previa de Cosa Juzgada.
RESUELVE:
- La excepción propuesta se tramitará como una de fondo y se decidirá en la sentencia.

SANEAMIENTO DEL PROCESO:
No se adoptaron medidas de saneamiento.

FIJACIÓN DEL LITIGIO:
<u>Se decreto un receso y se fijo fecha para continuar la audiencia para las 12:15 pm del 01 de diciembre de 2021.</u>
<u>Cumplido el receso, se reanuda la audiencia del Art 77 del CPTSS siendo las 12:25 pm.</u>
Se establecieron los problemas jurídicos.



JUZGADO CUARENTA LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.

Rad. 022-2018-00705

DECRETO DE PRUEBAS:	
PARTE DEMANDANTE:	<u>DOCUMENTALES:</u> - La totalidad de la documental allegada con el escrito de demanda. <u>INTERROGATORIO DE PARTE:</u> - Al representante legal de Salud Total EPS - Al representante legal de Gold Rh SAS <u>TESTIMONIALES:</u> - María Antonia Bernal Escallon - Luz Mireya Mendoza Saavedra
PARTE DEMANDADA SALUD TOTAL EPS	<u>DOCUMENTALES:</u> - La totalidad de la documental allegada con el escrito de contestación. <u>INTERROGATORIO DE PARTE:</u> - Al demandante. <u>TESTIMONIALES:</u> - Danny Manuel Moscote Aragón - Aida Rueda Ariza - Viviana María Soto Pinto - Henry Ladino Diaz - Juan Carlos Gelves - Oscar Escalante
PARTE DEMANDADA GOLD RH SAS	<u>DOCUMENTALES:</u> - La totalidad de la documental allegada con el escrito de contestación. <u>INTERROGATORIO DE PARTE:</u> - Al demandante.

FECHA AUDIENCIA ART. 80 C.P.T. y de la S.S. (virtual)	FECHA:	HORA:
	28/09/2022	2:30 pm

Previo consenso con las partes se fijó fecha para realizar audiencia del Art 80 del C.P.T.S.S para el próximo 28 de septiembre de 2022 a las 2:30pm

En el siguiente enlace puede visualizar esta audiencia:	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:v/g/personal/j40ctolbta_cendoj_ramajudicial_gov_co/EdwLxLCM549lpoCLVNOvfp4B8-Ua1dGx728rZcnMhjQwKw?e=sgVxkB https://etbcsj-
---	--



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO CUARENTA LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.

Rad. 022-2018-00705

	my.sharepoint.com/:v:/g/personal/j40ctolbta_cendoj_ramajudicial_gov_co/EXTfAyGvgrVlpNMjxbi9PfkBHdUgu3D5D0B4Fb9sHxCZzw?e=0aiORt
--	---

EGLETH PATRICIA LÓPEZ GONZÁLEZ
JUEZ

GERALDINE MUÑOZ GARCÍA
SECRETARIA

S.B